



ACTA DE REUNIÓN

CODIGO
F-01-P-GE-06

VERSIÓN 03

Tipo de Reunión	COMITÉ INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	N° 04
Fecha: Noviembre 1 DE 2019	Hora inicio: 2:30 PM	Hora finalización: 3:20 PM

Asistentes	Cargo	Firma
GILDARDO PÉREZ LOPERA	Gerente	
JUAN GONZALO BENITEZ M.	Subgerente Comercial y de Operaciones	
JUAN ALBERTO GARCÍA GARCÍA	Subgerente Financiero	
LUZ OFELIA RIVERA RESTREPO	Jefe Oficina de Planeación	
ALVARO VILLEGAS DÍAZ	Director de Operaciones y Gerente Sociedad de Capital PD	
VICTOR RAÚL JARAMILLO PEREIRA	Director de Loterías	No asistió por sorteo
JUAN ESTEBAN ÁRBOLEDA JIMÉNEZ	Secretario General	

Invitados	Cargo	Firma
AMPARO DÁVILA VIDES	Directora Talento Humano	No asistió por estar en Permiso.
NUBIA ELIANA GARCÍA MONSALVE	Directora de Contabilidad	
LUZ ADRIANA JARAMILLO RENDON	Directora Auditoría Interna	
WILLIAM MUÑETON ACEVEDO	Profesional Especializado Auditoría Interna	

Objetivo de la reunión: Presentar el Plan de Acción arrojado por los resultados del FURAG 2018, pertinente exclusivamente a la Política de Control Interno.

Desarrollo de la Reunión

Inicia el Gerente saludando a todos los asistentes y recordándoles la obligación que se tiene de asistir a ésta reunión; solicita a la Secretaria del Comité Institucional de Control Interno proceder con a reunión.

Presenta la Directora de Auditoría Interna, con el apoyo del Profesional Universitario del área, el Plan de Acción arrojado por los resultados del FURAG 2018, en lo que tiene que ver exclusivamente con la Política de Control Interno, perteneciente a la Dimensión No 7 de MIPG.

Recuerda la Directora de Auditoría Interna que la responsabilidad del Sistema de Control Interno es del Representante Legal de la Entidad, pero el seguimiento al mismo es responsabilidad del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno quien ejerce como Secretaria Técnica la





ACTA DE REUNIÓN

CODIGO
F-01-P-GE-06

VERSIÓN 01

Directora de Auditoría Interna de la Lotería de Medellín.

Se presenta la técnica de trabajo de evaluación del FURAG únicamente para el tema de Control Interno, para que todos los asistentes conozcan la forma de trabajo, advierte la Directora de Auditoría Interna que para realizar ésta actividad solicitó apoyo a la Dirección de Auditoría Interna de la Gobernación de Antioquia, quien a través de un practicante apoyó ésta tarea.

Interviene la Jefe de la oficina de Planeación advirtiendo que ya su oficina tiene realizado éste trabajo, a lo que aclara la Directora de Auditoría Interna que el tema de su oficina es propio y es precisamente el que está presentando en ese momento, que ella sabe que los demás planes de acción son responsabilidad de cada Líder de política con el apoyo de la oficina de planeación, excepto el de la oficina de auditoría Interna. Se continúa con la presentación y se entregan las conclusiones de dicho trabajo, el cual hará parte del Plan de Acción de la oficina de Auditoría Interna, para lo que solicita al Gerente revisar con cada Líder los temas específicos concluidos en éste trabajo, pero solicita el Secretario General que se realice una mesa de trabajo con todos los Directivos para poder concluir cada tema por ser transversales a varias oficinas, solicitud aprobada por el Gerente quien solicita al Subgerente Financiero coordinar para la próxima semana la respectiva reunión por ser él quien estará encargado de la Gerencia, el doctor Juan Alberto confirma el tema y queda pendiente de programar la reunión.

Conclusiones:

1. Se debe programar reunión para finiquitar el plan de acción del FURAG 2018 correspondiente a la Política de Control Interno.
2. La oficina de Auditoría Interna programará seguimiento a los planes de acción de las demás políticas en un tiempo específico, pues, éstos se convierten en el que hacer de cada área en los puntos a mejorar.
3. Hace parte de ésta presentación el informe presentado en la reunión.

Tarea Asignada	Responsable	Fecha de Compromiso
Agendar reunión para tratar temas específicos resultantes de ésta evaluación.	Gerente (e)	Semana del 5 al 8 de noviembre
Responsable del seguimiento a los compromisos: Directora de Auditoría Interna.		

